

COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

901.536.428-8

*broad perspective,
specialist knowledge.*



Estados Financieros Intermedios Condensado 30-06-2026

Teléfono: + 57 (310) 553 1648

Dirección: Carrera 7 N° 71-52 Torre B Oficina 502 Bogotá D.C., Colombia

www.cogentinternational.co

Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda.

Partner of : Cogent International Ltd.

Broker at **LLOYDS**

Contenido

1. Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio.....	3
1.1. Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado	5
1.2. Estado de Resultados Intermedio Condensado	6
1.3. Estado de Cambio en el Patrimonio Intermedio Condensado	7
1.4. Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado	8
2. Notas A Los Estados Financieros Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 Condensados Intermedios	9
3. Certificación estados financieros	27



Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio.

A los accionistas de **COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.**

Introducción

Hemos revisado los Estados Financieros de período Intermedio Condensados adjuntos de COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2026 y los correspondientes Estados de Resultados integral de seis (6) y tres (3) meses; de cambios en Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de seis (6) meses, terminados en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Así como, el reporte de información en el lenguaje y Taxonomía Extensible Business Reporting Language - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y por la preparación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad".

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados.





Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA, así como sus resultados y flujos de efectivo por el período de seis (6) meses terminados en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Sobre el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) se preparó acorde con las normas vigentes.

ANA GISSELLE ORTEGON RODRIGUEZ

Revisor Fiscal (S)

T.P. 215.203 - T

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

14 de agosto de 2026.





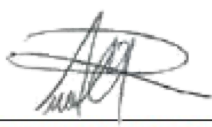
COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.
NIT. 901.536.428-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
Al 30 de Junio de 2.026 y 31 Diciembre de 2.025
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	30 de Junio 2026	31 de Diciembre de 2025
CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	1,341,327	2,089,372
Inversiones	5	2,118,787	2,842,475
Cuentas Cobrar Remuneración de Intermediación	6	3,617,891	2,540,895
Impuestos a Favor	7	626,784	458,034
Otras Cuentas por Cobrar		113,790	103,993
Total Activo Corriente		7,818,579	8,034,769
NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo Neto	8	39,120	44,812
Activos Intangibles		15,000	15,000
Gastos pagados por anticipado	9	302,735	194,359
Total Activo No Corriente		356,855	254,171
TOTAL ACTIVO		8,175,434	8,288,940

PASIVO	NOTA	30 de Junio 2026	31 de Diciembre de 2025
CORRIENTE			
Pasivos Con Entidades Financieras		1,393	163
Cuentas por pagar comerciales		38,561	120,744
Impuestos por pagar	10	1,043,878	999,686
Retenciones y Aportes Laborales	11	99,360	201,825
Beneficios Empleados	11	168,292	165,722
Cuentas por pagar Reaseguradores	12	1,872,195	2,578,367
Otras Cuentas por pagar	13	1,118,576	-
TOTAL PASIVO		4,342,255	4,066,507
PATRIMONIO			
Capital Social		2,100,000	2,100,000
Reserva Legal	14	384,654	204,637
Reserva Ocasionales		477,666	117,634
Resultados del Ejercicio		870,857	1,800,162
TOTAL PATRIMONIO		3,833,177	4,222,433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,175,432	8,288,940


JUAN CARLOS PRIETO VASQUEZ
 Representante Legal


MARTHA LUCIA ORDUZA
 Contadora Pública


ANA GISSELLE ORTEGON RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal Suplente

**COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.****NIT. 901.536.428-8****ESTADO DE RESULTADO INTERMEDIO CONDENSADO****Al 30 de Junio de 2026 Y 2025****(Expresado en miles de pesos colombianos)**

INGRESOS	NOTA	Al 30 de Junio 2026	Al 30 de Junio de 2025	1 de Abril al 30 de Junio 2026	1 de Abril al 30 de Junio 2025
Ingresos Operacionales					
Ingresos por comisiones	15	4,328,944	3,243,561	2,494,848	2,502,529
Otros Ingresos		0	5,669	0	-417
		4,328,944	3,249,230	2,494,848	2,502,112
GASTOS OPERACIONALES					
Comisiones		0	61,358	0	0
Gastos legales		6,064	19,983	437	14,762
De personal	16	1,634,222	1,072,220	833,671	517,143
Honorarios		528,664	317,103	310,012	254,469
Diferencias en cambio		130,239	148,542	140,072	215,977
Impuestos		76,865	57,003	43,791	41,870
Arrendamientos	17	144,240	60,100	57,120	30,000
Contribuciones y Afiliaciones		1,321	6,704	651	0
Seguros		70,989	26,656	32,049	0
Mantenimiento y reparaciones		12,910	2,832	1,827	2,126
Adecuación de instalaciones		358	888	0	350
Diversos		406,857	222,390	219,621	110,404
Depreciaciones		10,688	12,893	3,671	6,471
Amortización de intangibles y preoperativos		59,659	2,381	44,744	1,137
TOTAL OPERACIONALES		3,083,076	2,011,053	1,687,666	1,194,709
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		1,245,868	1,238,177	807,182	1,307,403
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES					
Otros Ingresos		93,913	58,519	56,951	37,183
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,339,781	1,296,696	864,133	1,344,586
Impuesto sobre la renta		468,924	461,434	468,924	461,434
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		870,857	835,262	395,209	883,152

JUAN CARLOS PRIETO VASQUEZRepresentante Legal
C.C. 80.469.249**MARTHA LUCIA ORDUZ A**Contadora Pública
T.P. 78988 - T**ANA GISSELLE ORTEGON RODRIGUEZ**Revisor Fiscal Suplente
T.P. 215.203 - TDesignada por Amézquita & CIA S.A.S
(Ver mi informe adjunto)



COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.
NIT. 901.536.428-8

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO

Al 30 de Junio de 2026 Y 2025

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVAS OCASIONALES	UTILIDAD Y/O PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2025	900,000	58,816	117,634	1,458,205	2,534,656
Apropiación para capital y reservas	1,200,000	145,821		- 1,345,821	-
Distribucion de Dividendos				- 112,384	- 112,384
Utilidad del período				835,262	835,262
Saldo al 30 de junio de 2025	2,100,000	204,637	117,634	835,262	3,257,534
Saldo al 1 de enero de 2026	2,100,000	204,637	117,634	1,800,162	4,222,433
Apropiación para capital y reservas		180,017	360,032	- 540,049	-
Distribución de dividendos				- 1,260,113	- 1,260,113
Utilidad del período				870,857	870,857
Saldo al 30 de junio de 2026	2,100,000	384,654	477,666	870,857	3,833,177

JUAN CARLOS PRIETO VASQUEZ
Representante Legal

MARTHA LUCIA ORDUZ A
Contadora Pública

ANA GISSELLE ORTEGON RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Suplente



COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.
NIT. 901.536.428-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
Por los Períodos Terminados el 30 de Junio de 2026 Y 2025
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	30 de Junio 2026	30 de Junio de 2025
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultados de Ejercicio	870,857	835,262
Depreciaciones	10,688	12,893
Amortización de intangibles y preoperativos	59,659	2,381
Impuesto sobre la renta	468,924	461,434
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	1,410,128	1,311,970
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Variaciones En El Capital De Trabajo		
Cuentas por Pagar Comerciales	(82,183)	(85,708)
Pasivos por Impuestos Corrientes	(424,732)	186,747
Obligaciones laborales	(99,895)	-18,041
Otras cuentas por pagar	1,118,576	-137,226
Cuentas por Pagar a Reaseguradoras	(706,172)	-1,153,713
Inversiones	723,688	-580,206
Cuentas por Cobrar Remuneración de Intermediación	(1,076,996)	425,449
Impuestos retenidos	(168,750)	-271,337
Otras Cuentas por cobrar	(9,797)	-8,993
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE EFECTIVO	683,867	-331,058
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Gastos pagados por anticipado	(168,034)	(2,273)
Propiedad Planta y Equipo	(4,995)	9,964
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(173,029)	7,691
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Distribucion de Dividendos	(1,260,113)	(112,385)
Pasivos Con Entidades Financieras	1,230	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,258,883)	(112,385)
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	(748,045)	(435,751)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	2,089,372	4,122,496
EFFECTIVO FINAL DE AÑO	1,341,327	3,686,745

JUAN CARLOS PRIETO VASQUEZ
Representante Legal
C.C. 80.469.249

MARTHA LUCIA ORDUZ A
Contadora Pública
T.P. 78988 - T

ANA GISSELLE ORTEGON RODRIGUE
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 215.203 - T
Designada por Amézquita & CIA S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

1. Entidad Reportante

Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda. es una Sociedad de responsabilidad limitada de carácter privado, registrada en Colombia mediante Escritura Pública Número 6582 del 19 de octubre de 2.021 en la Notaría 27 de Bogotá, D.C.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediario entre asegurado, asegurador y reasegurador, con el fin de ofrecer reaseguros, así como promover su celebración y obtener su renovación.

Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda., desarrolla sus actividades única y exclusivamente con Compañías de Seguros en Colombia y con Compañías del sector asegurador tanto locales como del exterior. Sus ingresos son recibidos de estas entidades, las cuales – en el caso de las locales – son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De otra parte, esta compañía no hace transacciones en cumplimiento de su objeto social con terceros diferentes a las compañías mencionadas.

El 11 de abril de 2.023, la SFC, mediante la Resolución 0517, autorizó la inscripción de la Compañía, en virtud de la cual puede desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social.

La Compañía está domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C. y cuenta con 17 empleados.

2. Bases de Presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2.019, expedidas por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2.015 y modificado por el Decreto 2483 de 2.018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos, normas que le corresponden a la Compañía por pertenecer al grupo 2.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2.015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2.013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2.013.

Los estados financieros se han preparado aplicando las políticas contables, juicios, estimaciones y supuestos contables sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de Pesos Colombianos.

2.1. Clasificación Corriente y no Corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera con base en la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera sobre el que se informa, o
- d) Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para pagar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera sobre el que se informa

Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Deba liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La compañía no tiene obligaciones financieras a largo plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez inicia en el área administrativa, donde se realiza la proyección de ingresos y egresos de efectivo que va a tener la compañía en diferentes periodos de tiempo. De esta forma, se analizan y revisan posibles excesos o faltantes de liquidez y los periodos de tiempo en que podría presentarse esta situación, con el fin de realizar una adecuada administración del efectivo y evitar cualquier contingencia que pudiera ocurrir. De manera semanal, se presenta a la alta gerencia el flujo de caja proyectado. Allí se realiza la revisión y monitoreo adecuados del flujo de efectivo y se toman decisiones oportunas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

Se contemplan diferentes escenarios de proyección del flujo de caja, se establecen planes de choque en caso de materializarse escenarios negativos como por ejemplo contar con anticipos sobre comisiones con nuestro socio internacional.

Riesgo de Crédito

La compañía no otorga créditos a los clientes ni financia primas, esporádicamente se otorga alguna financiación mínima a empleados, en los cuales se mitiga el riesgo de crédito puesto que se acuerda con los empleados que en caso de retiro y/o no pago de las deudas, se descontarán directamente por nómina o liquidación.

En cuanto a los reaseguradores y aseguradoras, clientes o proveedores de la Compañía, son entidades con amplia trayectoria, solidez y vigiladas o aceptadas para operar en Colombia por la Superintendencia Financiera. De esta manera, estimamos que el riesgo de crédito es mínimo y está controlado.

La SFC expidió la Circular Externa 003 de 2.024, según la cual se impartieron instrucciones a los corredores de reaseguros sobre la gestión de límites a las grandes exposiciones de los cupos individuales de crédito; a la fecha, la compañía no ha tenido ningún impacto financiero.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), que es el peso colombiano.

Para aquellas partidas cuyo origen es el dólar americano, se utilizaron las tasas representativas del mercado (TRM) certificadas por la SFC al cierre de cada ejercicio.

3. Principales Políticas Contables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos****3.1. Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por corretaje de reaseguros, ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro e inversión. Los ingresos generados por el corretaje de reaseguros se relacionan principalmente con el proceso de gestión de riesgos que la Compañía realiza para las compañías aseguradoras que requieren de la consecución de una cobertura de reaseguro que atienda sus necesidades.

El ingreso por corretaje de reaseguros se encuentra compuesto principalmente por la diferencia entre los valores recibidos del contrato de reaseguro con la compañía aseguradora o cedente y los valores pagados a las compañías reaseguradoras por el contrato relacionado.

El ingreso es reconocido una vez se han emitido y firmado las notas de cobertura relacionadas con cada colocación de reaseguro.

3.2. Reconocimiento de Costos

La Compañía reconoce dentro de los costos todas las expensas directas necesarias para generar el ingreso por comisiones.

Los costos fijos como beneficios a empleados se reconocen de manera mensual. Para el caso de los costos variables, tales como costo de subagentes externos y comisiones a empleados, se reconocen una vez la colocación de reaseguro relacionada, haya sido ordenada en firme y se expida la nota de cobertura por parte de la Compañía, generando una obligación de pago que puede ser medida con fiabilidad.

3.3. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran como gastos del período en el que se incurren. La Compañía reconoce gastos en los resultados del período, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo.

3.4. Reconocimiento de Gastos por Beneficios a Empleados

Son todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese de la relación laboral.

Son beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente antes de los doce (12) meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo se encuentran:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

- a) Salarios
- b) Comisiones
- c) Aportes a seguridad social y parafiscales
- d) Primas de servicios
- e) Cesantías y sus intereses
- f) Vacaciones
- g) Bonificaciones

Los beneficios a empleados de corto plazo son reconocidos mensualmente como un gasto y un pasivo hasta su liquidación. El reconocimiento se hará por el importe proporcional equivalente al tiempo de los servicios prestados por el empleado.

3.5. Impuesto Sobre la Renta

El gasto por impuestos está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos serán reconocidos en los resultados del período.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Un activo por impuestos diferidos será reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos serán revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera y serán reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6. Equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

El equipo se registra al costo y está presentado neto de depreciación acumulada y deterioro. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que son incurridos.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de equipo se determinarán como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y serán reconocidas en el estado de resultados del período en el momento en que la venta se considere realizada.

Los elementos del equipo se deprecian usando el método de línea recta en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente, en el caso de los activos construidos internamente (mejoras en propiedad ajena), desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La Compañía ha determinado que se reconocerán como equipo aquellos elementos que superen individualmente un costo de adquisición de 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes y los empezará a depreciar dentro del siguiente mes a aquel en que fueron adquiridos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas del equipo son las siguientes:

	Años
Equipo de oficina	5
Equipo informático	5
Equipo de redes y comunicaciones	5
Vehículos	5

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de depreciación se revisarán periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de equipo.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de equipo se determinará como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición se reconocen netas en resultados.

3.7. Arrendamientos

Todos los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

3.8. Intangibles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

Los activos intangibles adquiridos individualmente se reconocen inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

Los intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada periodo sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración con el objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable.

El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados en la cuenta correspondiente de acuerdo con la función del elemento intangible en cuestión.

Se definen como intangibles con vida útil indefinida aquellos activos que no se espera que se consuman o se amorticen con el paso del tiempo. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

	Vida Útil	Método de Amortización	Generados Internamente o Adquiridos
Programas y aplicaciones Informáticas	Según licencia	Línea Recta	Adquiridos
Seguros	Según Vigencia	Línea Recta	Adquiridos

3.9. Efectivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

Tanto en el estado de situación financiera como en el de flujos de efectivo, el efectivo incluye: el efectivo disponible; los depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas.

3.10. Activos Financieros**Clasificación**

Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda. registró los activos financieros al Costo Histórico, y los clasifica dependiendo de su vencimiento entre 1 a 12 meses a corto plazo y superior a 12 meses a largo plazo.

Medición Inicial

Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda., mide un activo financiero por su precio de transacción siempre que este no tenga un componente financiero significativo.

Para las cuentas por cobrar, el valor registrado está constituido por el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda., mide las cuentas por cobrar a su costo y realiza periódicamente pruebas de deterioro,

Cabe resaltar que la Compañía no otorga créditos ni financiación a ningún cliente.

3.11. Pasivos Financieros

La Compañía reconocerá como Pasivos Financieros cualquier obligación que sea:

- a) Compromiso u obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad,
- b) Compromiso u obligación contractual de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y las obligaciones financieras y las cuentas por pagar se suman con los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos****3.12. Pasivos Contingentes y Provisiones**

Las provisiones se reconocerán cuando la Compañía observe la presencia de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación;

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

3.13. Flujo de Efectivo

La Compañía utiliza el método indirecto para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los sobregiros exigibles en cualquier momento por la entidad financiera forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía.

3.14. Gobierno Corporativo

La Dirección y el control de la sociedad se rigen por un conjunto de reglas que asignan deberes y responsabilidades a los diferentes órganos de gobierno de la Compañía.

Las reglas de gobierno incluyen sistemas para su control y las consecuencias por su incumplimiento, enmarcados en elementos esenciales de gobierno corporativo como son Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. Por lo anterior, Cogent Andina asegura en su metodología de riesgos, minimizar, controlar y mitigar los efectos e impactos negativos que afectan sus sistemas organizacionales, en incrementar los niveles de eficiencia y optimización de procesos y costos, generando mecanismos de prevención ante la ocurrencia de eventos de riesgo.

De conformidad con la normatividad establecida y aceptada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Cogent Andina ha desarrollado, implementado y fortalecido los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables, los cuales buscan que la Compañía logre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

gestionar sus riesgos a través de la definición de metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de estos.

Así mismo, con la implementación de estos sistemas, busca prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de la Compañía y además a contribuir con la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión operativa de la entidad.

En relación con la gestión de riesgos, Cogent Andina cumple con los informes establecidos por las normas locales, lo que implica la aplicación de los principios de autorregulación y autocontrol, que son evaluados al interior de la Compañía, por nuestro Gestor de Riesgos y Cumplimiento Normativo. Sobre sus recomendaciones se apoyan los planes de acción orientados al mejoramiento de los procesos y la búsqueda de las mejores prácticas de gestión de riesgos. Adicionalmente, a través de las revisiones periódicas realizadas al interior de la Compañía, por la auditoría interna, se implementan acciones de mejora para el fortalecimiento en la administración de Riesgos.

La Compañía cuenta con las herramientas tecnológicas adecuadas para la debida gestión del sistema, teniendo en cuenta su tamaño y desarrollo operativo.

Con base en lo anteriormente expuesto, hay funciones y responsabilidades claves para la adecuada gestión de riesgos, en los cuales todos los funcionarios de la Compañía tienen un papel fundamental.

Los sistemas de administración de riesgo implementados son: el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas de la Aplicación del SIAR - SARE, así como el de las actividades de prevención correspondientes al Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Adicionalmente ha venido implementando medidas de prevención de actividades delictivas, incluyendo el lavado de activos y la financiación del Terrorismo generando conciencia en los Directivos y los empleados para evitar y controlar actividades delictivas y actos malintencionados de cualquier tercero y/o cliente, que puedan impactar el patrimonio o la imagen de nuestra Compañía.

Junta de Socios y Alta Gerencia

La Junta de Socios participa en la planeación estratégica de la entidad, aprueba la estrategia y le hace seguimiento de manera periódica. La Junta es informada y tiene conocimiento de los riesgos que involucran los procesos de la empresa; evalúa los riesgos asociados y apoya la labor de los órganos de fiscalización y control.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

Existe el Comité de Auditoría, cuyo objeto de asesorar a la Junta de Socios y a la Presidencia de la Compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de la Compañía. Así mismo, dicho comité valida la aplicación de políticas que permiten mantener un perfil de riesgo bajo, una filosofía de administración basada en principios de prevención, y rigurosidad técnica.

La Junta de Socios, con base en los objetivos organizacionales y las características del negocio, aprueba el marco y los criterios generales de los niveles de riesgos.

La Alta Gerencia define las políticas y procedimientos particulares para los diferentes procesos de negocio, garantizando la gestión de los riesgos operativos de cada uno de estos procesos.

Políticas y División de Funciones

La Compañía ha definido los estándares de riesgo sobre pilares como el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y su crecimiento y rentabilidad.

La política de la Compañía en la intermediación de reaseguros es contar con compañías especializadas y con una experiencia importante, con el fin de ofrecer a nuestros clientes, las mejores condiciones y soporte técnico en el aseguramiento de sus riesgos. Además, en cumplimiento de las normas establecidas por la SFC, observamos puntualmente la inscripción de dichas compañías en los registros de la entidad de supervisión.

Reportes a la Junta de Socios

La Junta de Socios cuenta con el Comité de Auditoría en el que participan sus miembros. Este se reúne trimestralmente, tal como lo señalan las normas que obligan a su creación y atiende los temas que le son encargados por la regulación, entre ellos, la supervisión de la estructura administrativa del control interno de la Compañía. Anualmente emite un informe de su gestión.

El funcionario Gestor de Riesgos y Cumplimiento Normativo presenta semestralmente los informes de Sare que le corresponden, informando a la Junta de Socios los aspectos de la gestión y administración del Riesgo operativo en la Compañía.

Infraestructura Tecnológica

La Compañía continúa fortaleciendo su infraestructura tecnológica y operativa. El área de tecnología tiene definidos usuarios, roles y perfiles en los sistemas de la compañía y suministra los accesos autorizados a los diferentes funcionarios con el fin de proteger la información crítica de la Compañía que reposa en las diferentes herramientas tecnológicas de la misma.

Con esta acción realizada por parte del área encargada, se tiene el mejor control de la información que se genera dentro de la Compañía, y así evitar la fuga de información, lo cual

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

es la base principal para los procesos y genera el mayor control en la gestión del riesgo operativo.

El área de tecnología realiza periódicamente capacitaciones sobre las nuevas herramientas para respaldar la información, conectividad con la información de forma remota y comunicación completa, las cuales ya están siendo aplicadas por los empleados de la Compañía.

Metodología para Medición de Riesgos

La metodología utilizada hasta la fecha por la Compañía, le ha permitido identificar claramente los riesgos con terceros, y operativos.

En cuanto a la medición de riesgos operativos, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Compañía, utiliza la matriz de riesgos y controles, la cual fue presentada y aprobada por la Junta de Socios quienes están debidamente enterados de los procesos establecidos.

Así mismo, el Representante Legal de la Compañía presenta un informe semestral a la Junta de Socios, informándole todos los aspectos referentes a SARE, haciendo énfasis en el perfil de riesgo. Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular 041 de 2.007.

Administración del Riesgo**Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros**

Por su naturaleza como corredor de reaseguros, Cogent Andina está expuesta a eventos de riesgo financiero los cuales se definen como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

Riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de interés dado que sus cambios pueden impactar los estados financieros, el flujo de caja, indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones. El riesgo de mercado en la Compañía es bajo teniendo en cuenta que no se posee un amplio portafolio de inversiones ni derivados.

El Riesgo de Liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión, la escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercados desfavorables. La compañía ha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

implementado controles que permiten mitigar este riesgo como son la elaboración, revisión y monitoreo de flujos de caja actualizados y proyectados a diferentes periodos de tiempo.

Adicionalmente se cuenta con efectivo en bancos suficiente para atender cualquier coyuntura que se pudiera presentar y que requiera recursos disponibles. Por otro lado, actualmente no se cuenta con obligaciones con entidades financieras.

El Riesgo operativo se define como deficiencias o fallas en los procesos de tecnología, infraestructura y recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos. El área de Cumplimiento realiza el control y monitoreo correspondientes, acatando las normas de sistemas de administración establecidas por la Superintendencia Financiera.

Estructura Organizacional

Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas del negocio, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de tesorería como del área misional. Cada una de ellas hace parte de diferentes dependencias con autonomía.

Recurso Humano

El personal encargado de la administración de los riesgos tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional, para el desarrollo de sus actividades. Tal como se estableció en cada uno de los procesos de selección realizados a través del área que maneja los Recursos Humanos de la Compañía.

El área de Cumplimiento está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo operativo. Esta área es la encargada de la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de la Compañía, haciendo la claridad que, en la actualidad, esta área se encuentra revisando el sistema con el fin de robustecerlo.

Auditoría

El Comité de Auditoría es un organismo dependiente de la Junta de Socios, cuya función es servir de apoyo a la misma, en la toma de decisiones atinentes al control y auditoría internos, y al mejoramiento de los procesos, cuya función principal es la supervisión de la estructura del control interno de la entidad.

Controles De Ley

La Compañía cumplió durante el período que se reporta con los requerimientos de capital mínimo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

4. Efectivo

De manera global esta es la composición del rubro en mención:

	30/06/2026	31/12/2025
Caja Menor	525	430
Bancos Nacionales	8.906	7.688
Bancos del Exterior	<u>1.331.896</u>	<u>2.081.254</u>
TOTALES	<u>1.341.327</u>	<u>2.089.372</u>

Las cuentas en dólares tienen ingresos por recaudos de primas recibidas de las cedentes, siniestros pagados por los reaseguradores y sus abonos corresponden a primas pendientes de pago a los reaseguradores, pagos de siniestros a la compañías cedentes y comisiones propias generadas en las mismas primas.

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición. El efectivo en bancos puede que devengue intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios cuando corresponda a cuentas de ahorro.

5. Inversiones

La compañía mantiene una inversión de liquidez inmediata y rendimientos variables, en un fondo Money Market en el Banco Itaú Colombia. Estos fondos se utilizarán especialmente para el pago de obligaciones tributarias en el mes de julio y dividendos ordenados por la Junta de Socios en el mes de agosto de 2.026.

El detalle es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025
Fondo Money Market	<u>2.118.787</u>	<u>2.842.475</u>
TOTAL	<u>2.118.787</u>	<u>2.842.475</u>

6. Cuentas por Cobrar Remuneración de Intermediación

Esta cuenta está conformada por las comisiones pendientes de cobro por colocaciones que aún no se han recaudado, atendiendo a las fechas otorgadas por los reaseguradores a las compañías cedentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

El detalle es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025
Comisiones por cobrar	<u>3.617.891</u>	<u>2.540.895</u>
TOTAL	<u>3.617.891</u>	<u>2.540.895</u>

Esta cuenta no presenta deterioro alguno, puesto que las comisiones están siendo recaudadas dentro de los términos otorgados.

La variación significativa frente a los saldos del año anterior obedece al crecimiento favorable de sus negocios.

7. Impuestos Corrientes a Favor

El detalle es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025
Anticipo de Impuesto de renta	572.277	362.759
Retenciones y autorretención en la fuente	<u>54.507</u>	<u>95.275</u>
TOTAL	<u>626.784</u>	<u>458.034</u>

El anticipo de impuesto de renta fue calculado y pagado junto con nuestra declaración de renta del año gravable 2.025 y las autorretenciones son practicadas con base en los ingresos reales obtenidos, en aplicación de la normatividad vigente.

8. Propiedad, Planta y Equipos, Neto

El activo fijo de Cogent Andina Corredores de Reaseguros Ltda. no tiene afectación al cumplimiento de obligaciones ni restricciones de titularidad.

La compañía evalúa mediante inventario físico si los activos presentan un deterioro que limite el funcionamiento o valor y en tal caso reconocer una baja por obsolescencia o deterioro.

9. Gastos pagados por anticipado

En el mes de Octubre de 2.025, con base en la autorización de la Junta de Socios, la compañía buscó una nueva ubicación para trasladar su sede social. Se firmó un contrato de arrendamiento con Inversiones Malbasa en el Edificio Los Venados, torre B oficina 502. El término inicial es por 2 años prorrogables que iniciaron el 1° de diciembre de 2.025. Se hicieron las adecuaciones necesarias y arrancamos en la nueva ubicación en la segunda quincena del mes de marzo de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

2.026. El costo de las adecuaciones se está amortizando en el término del contrato de arrendamiento hasta el 30 de noviembre de 2.027.

El detalle es el siguiente:

	30/06/2026	31/12/2025
Seguros de RC y E&O	64.099	102.732
Arrendamiento pagado por anticipado	0	91.627
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>238.636</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>302.735</u>	<u>194.359</u>

10. Impuestos por pagar

	30/06/2026	31/12/2025
Este rubro está conformado por:		
Impuesto de renta	548.074	0
Provisión impuesto de renta para 2.026	468.924	981.906
Industria y comercio	<u>26.880</u>	<u>17.780</u>
Total	<u>1.043.878</u>	<u>999.686</u>

Determinando el monto de los impuestos corrientes, la Compañía considera que no existe impacto o posiciones fiscales inciertas que puedan generar impuestos e intereses adicionales.

11. Retenciones, Aportes laborales y beneficios a empleados

Las retenciones en la fuente son las obligatorias de ley que se practican a empleados y proveedores. Los aportes laborales están constituidos principalmente por los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, generados en relación con el contrato laboral.

	30/06/2026	31/12/2025
Retenciones en la fuente por renta	44.925	125.342
Retenciones de Industria y Comercio	1.332	1.152
Seguridad social y parafiscales	<u>53.104</u>	<u>75.331</u>
TOTAL	<u>99.360</u>	<u>201.825</u>

Los beneficios a empleados corresponden a las prestaciones sociales que la ley colombiana obliga a pagar a los empleados con contrato de trabajo. Su detalle es

	30/06/2026	31/12/2025
Nómina por Pagar	0	6.292

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios

Expresadas en miles de pesos colombianos

Cesantías	29.077	34.888
Intereses sobre cesantías	3.489	3.809
Vacaciones	<u>135.726</u>	<u>120.733</u>
TOTAL	<u>168.292</u>	<u>165.722</u>

12. Cuentas por pagar a Reaseguradores

Corresponde a las cuentas por pagar a las entidades reaseguradoras por concepto de primas de los contratos de reaseguros intermediados por nosotros.

	30/06/2026	31/12/2025
Por primas recaudadas	1.743.002	2.578.367
Por siniestros recaudados	<u>129.193</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>1.872.195</u>	<u>2.578.367</u>

13. Otras cuentas por pagar

Esta cuenta corresponde al saldo por pagar a los socios por los dividendos decretados en la Junta Ordinaria de Socios celebrada el 31 de marzo de 2.026.

14. Patrimonio

Reservas Patrimoniales

Con base en los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2.025, la Junta de Socios decidió incrementar la Reserva Legal con el 10% de las utilidades, equivalentes a \$180.016.223. Igualmente se aumentó la Reserva Ocasional en la suma de \$360.032.446.

15. Ingresos Operacionales

El incremento representa un 33.36% con respecto al mismo período del año anterior originado en un crecimiento favorable de sus negocios.

16. Gastos de Personal

Este rubro muestra un incremento significativo debido al fortalecimiento en nuestra planta de personal ante la expectativa del aumento de la operación, especialmente con la apertura a nuevos mercados en otros países de la región

17. Arrendamientos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 30 de junio de 2.026 y 31 de diciembre de 2.025 condensados intermedios****Expresadas en miles de pesos colombianos**

Representa un incremento en comparación con el mismo período del año anterior debido al cambio de la sede social de la compañía, aunado al hecho de que durante los 3 primeros meses fue necesario hacer las adecuaciones y mantener el arriendo en la anterior ubicación.

18. Compromisos y Contingencias

Al corte de junio de 2.026 la Compañía no cuenta con compromisos ni contingencias que pueda afectar materialmente la operación.

19. Evaluación de Riesgos

La compañía cumple a cabalidad con todos los controles de SARE (antes SARO) y SARLAFT establecidos al interior de Cogent y no se evidenciaron, ni reportaron riesgos operativos que afectaran significativamente los resultados de Cogent.

20. Eventos Subsecuentes

La Compañía no ha identificado hechos ocurridos después de los períodos informados que pudiesen afectar significativamente la información presentada, desde la fecha de corte hasta la fecha de emisión de estos estados financieros.

Bogotá, D.C., 14 de agosto de 2.026

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIRECCION DE SEGUROS DOS

Atn.: Dra. Andrea Lucía Cotes Rueda

Directora de Seguros Dos

Ciudad

Apreciada Dra. Cotes:

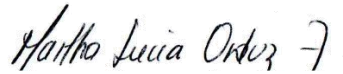
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de COGENT ANDINA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios condensados, certificamos que, para la emisión del Estado de Situación Financiera de la compañía al 30 de junio de 2026, y de los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período terminado en dicha fecha, los cuales, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, se ponen a disposición de los socios y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Firma:



Juan Carlos Prieto Vásquez
Representante Legal

Firma:



Martha Lucía Orduz Avella
Contadora
T.P. 78988 - T